



2. AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1. NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

CONSEJERÍA DE SALUD

CVE-2025-1372 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 19, de 29 de enero de 2025, de Resolución por la que se efectuó el nombramiento de personal estatutario fijo en la categoría estatutaria de Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria y adjudicación de plazas, exclusión de aspirantes y publicación de la relación complementaria de aspirantes que han superado el proceso selectivo con oferta de plazas.*

Por Resolución del consejero de Salud de 20 de enero (Boletín Oficial de Cantabria de 29 de enero de 2025), se efectuó el nombramiento de personal estatutario fijo en la categoría estatutaria de Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocada mediante la Orden SAN/149/2022 de 29 de diciembre, y adjudicación de plazas, así como exclusión de aspirantes y publicación de la segunda relación complementaria de aspirantes que han superado el proceso selectivo con oferta de plazas. En dicha resolución doña Silvia Hernández Toca fue declarada decaída en su derecho al nombramiento como Personal Estatutario Fijo en dicha categoría, al no haber tomado posesión en la plaza adjudicada mediante resolución de 22 de noviembre (Boletín Oficial de Cantabria de 28 de noviembre de 2024). Así mismo, se publicó la segunda relación complementaria de 9 aspirantes que han superado el proceso selectivo y 9 plazas ofertadas, de las cuales una es la plaza adjudicada a doña Silvia Hernández Toca.

Posteriormente, mediante escrito del Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud de 27 de enero de 2025, se comunica el error advertido en la citada resolución de 20 de enero, al haber declarado decaída en el derecho al nombramiento a doña Silvia Hernández Toca, aspirante que había comunicado a la Gerencia donde se encuentra adscrita la plaza adjudicada, solicitud de demora en su toma de posesión por encontrarse en incapacidad temporal. Por tanto, procede dejar sin efecto la declaración de decaída de doña Silvia Hernández Toca, y como consecuencia corregir el número de plazas ofertadas y el número de aspirantes de la segunda relación complementaria.

En consecuencia, en uso de las facultades que me han sido conferidas, de conformidad con lo establecido en la Orden SAN/149/2022, de 29 de diciembre (Boletín Oficial de Cantabria de 18 de enero de 2023), por la que se convoca el proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento excepcional de concurso para la estabilización de empleo temporal de larga duración, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería, y de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 155 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, advertido error material en la resolución de 20 de enero (Boletín Oficial de Cantabria de 29 de enero de 2025),

RESUELVO

Primero.- Corregir el Anexo II de la resolución de 20 de enero (Boletín Oficial de Cantabria de 29 de enero de 2025), en los siguientes términos:



Donde dice:

ANEXO II		
PERSONAS ASPIRANTES A LAS QUE SE DECLARAN DECAÍDAS EN SU DERECHO AL NOMBRAMIENTO COMO PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA ESTATUTARIA DE TÉCNICO/A EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA DE INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA CONVOCADA POR ORDEN SAN/149/2022, AL NO HABER TOMADO POSESIÓN EN PLAZA ADJUDICADA.		
ORDEN PRELACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
12	Tazón Miguel, Consuelo	***4320**
245	Fernández Vallejo, Marina	***2809**
348	Pita López, Elda	***6978**
433	Hernández Toca, Silvia	***3242**

Debe decir:

ANEXO II		
PERSONAS ASPIRANTES A LAS QUE SE DECLARAN DECAÍDAS EN SU DERECHO AL NOMBRAMIENTO COMO PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA ESTATUTARIA DE TÉCNICO/A EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA DE INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA CONVOCADA POR ORDEN SAN/149/2022, AL NO HABER TOMADO POSESIÓN EN PLAZA ADJUDICADA.		
ORDEN PRELACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
12	Tazón Miguel, Consuelo	***4320**
245	Fernández Vallejo, Marina	***2809**
348	Pita López, Elda	***6978**

Segundo.- Corregir el Anexo IV de la resolución de 20 de enero (Boletín Oficial de Cantabria de 29 de enero de 2025), en los siguientes términos:

Donde dice:

ANEXO IV			
SEGUNDA RELACIÓN COMPLEMENTARIA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO EXCEPCIONAL DE CONCURSO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN, A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA DE INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA Y PLAZAS OFERTADAS, ORDEN SAN/149/2022			
Orden de prelación	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
657	Barquin Valle, Carolina	***3159**	66,500
658	Platas Laleona, Luisa	***9271**	66,500
659	Morales Torralbo, Amanda	***7106**	66,500
660	Perez Sanchez, Alba	***5883**	66,500
661	Diez Carral, Miriam	***1770**	66,500
662	Cabrero Alonso, Natalia	***3077**	66,500
663	Perez Fuentevilla, Maria Carmen	***8821**	66,500
664	Arroyo Anduaga, Aurora	***3586**	66,500
665	Martínez Cagigal, Pilar	***3846**	66,500
Nº Plazas	Gerencia	CIAS	Localidad
8	Gerencia de Atención Especializada Área I: Hospital U."Marqués de Valdecilla"		SANTANDER
1	Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana		TORRELAVEGA



Debe decir:

ANEXO IV			
SEGUNDA RELACIÓN COMPLEMENTARIA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO EXCEPCIONAL DE CONCURSO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN, A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA DE INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA Y PLAZAS OFERTADAS, ORDEN SAN/149/2022			
Orden de prelación	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
657	Barquin Valle, Carolina	***3159**	66,500
658	Platas Laleona, Luisa	***9271**	66,500
659	Morales Torralbo, Amanda	***7106**	66,500
660	Perez Sanchez, Alba	***5883**	66,500
661	Diez Carral, Miriam	***1770**	66,500
662	Cabrero Alonso, Natalia	***3077**	66,500
663	Perez Fuentevilla, María Carmen	***8821**	66,500
664	Arroyo Anduaga, Aurora	***3586**	66,500
Nº Plazas	Gerencia	CIAS	Localidad
7	Gerencia de Atención Especializada Área I: Hospital U."Marqués de Valdecilla"		SANTANDER
1	Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana		TORRELAVERGANA

Contra la presente Resolución, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el consejero de Salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, interponer directamente recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 17 de febrero de 2025.

El consejero de Salud,
César Pascual Fernández.

2025/1372

CVE-2025-1372